



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Propuestas de la profesión farmacéutica a los retos presentes y futuros del Sistema Nacional de Salud



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Índice

Presentación del Presidente

04

1. Farmacéuticos, escudos frente a la pandemia:

¿qué hemos hecho ante la COVID-19?

05

2. Propuestas de los farmacéuticos en la pospandemia:

¿qué queremos hacer para contribuir a los retos presentes
y futuros del Sistema Nacional de Salud?

13

“Farmacia: siempre de confianza, al servicio de tu salud”

La Federación Internacional Farmacéutica (FIP) señaló en 2010 el día 25 de septiembre como el Día Mundial del Farmacéutico. Desde entonces, esta fecha ha sido, en parte, una celebración y un reconocimiento. Pero ya nada puede seguir igual. Después de todo lo que hemos vivido y sufrido, tanto la sociedad, como los farmacéuticos y el resto de los profesionales de la Salud, no podemos seguir celebrando este 25 de septiembre como en ocasiones anteriores.

La pandemia ha traído confusión, inseguridades y miedos que no creíamos posibles. Y aunque con el esfuerzo de todos, y especialmente de los ciudadanos, que han demostrado una fortaleza encomiable, vamos venciendo poco a poco al virus, no podemos bajar la guardia. Esta crisis nos ha enseñado a estar siempre prevenidos y vigilantes, a que la cooperación y la colaboración no puede ser algo ocasional, sino permanente.

Como expuse en la Comisión de Reconstrucción Económica y Social del Congreso de los Diputados, el 8 de junio de 2020, el futuro del Sistema Nacional de Salud pasa por reforzar la profesión farmacéutica en el conjunto de la Sanidad española.

Nuestro deber como profesionales sanitarios es el de ser los vigías de los ciudadanos. Estar nosotros siempre de guardia para que el resto pueda ir poco a poco retornando a la vida que teníamos antes de que el COVID irrumpiera. Nosotros, como farmacéuticos, estamos dispuestos porque nunca hemos dejado de estar de guardia y en guardia.

En el Día Mundial del Farmacéutico, desde el Consejo General queremos hacer público este documento en el que se recoge no sólo lo que ya hemos hecho, sino lo que queremos hacer. Nuestro compromiso con los pacientes, con los ciudadanos y con la Sanidad de nuestro país. Sin excluir a nadie, contando con todos. Aprendiendo de nuestros compañeros sanitarios y ofreciéndoles nuestro conocimiento, nuestra experiencia y nuestra vocación de servicio. Porque sólo entre todos podemos avanzar hacia un Sistema Nacional de Salud capaz de hacer frente a los retos que tenemos delante y a los que aún están por llegar.

Somos sanitarios y eso es ser mucho. Somos farmacéuticos y eso es ser algo grande, tan grande como el compromiso que adquirimos con la sociedad. Nosotros hemos sido siempre fieles a nuestro deber con la salud y el bienestar de la sociedad, especialmente con las personas más vulnerables. Ahora, queremos seguir avanzando en ese compromiso; queremos seguir estando al lado de los pacientes.

Estuvimos, estamos y estaremos siempre de guardia. Este es nuestro compromiso.

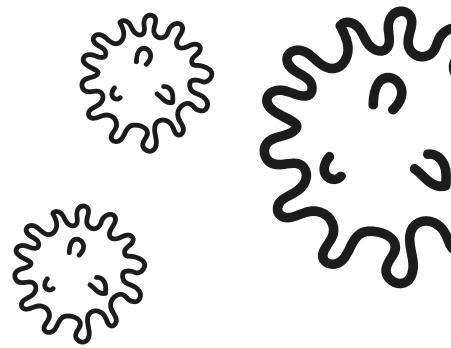
Jesús Aguilar Santamaría

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos de España

1.

Farmacéuticos, escudos frente a la pandemia:

¿qué hemos hecho ante
la COVID-19?



1. Farmacéuticos, escudos frente a la pandemia: ¿qué hemos hecho ante la COVID-19?

La Farmacia se ha reafirmado ante la sociedad, como una profesión sanitaria esencial. En todas sus facetas de ejercicio ha demostrado una absoluta vocación de servicio a la sociedad; en los hospitales, en los laboratorios clínicos, en la distribución farmacéutica, en la salud pública, en la docencia, la investigación, la industria farmacéutica y en la farmacia comunitaria.

Con una actitud siempre constructiva para la sociedad y el Sistema Sanitario, la Organización Farmacéutica Colegial ha liderado una respuesta eficaz y viable para todos y cada uno de los retos que se han ido planteando en la pandemia.

De hecho, muchas de las propuestas planteadas por el Consejo General, los Consejos Autonómicos y los Colegios Oficiales de Farmacéuticos se han puesto en marcha con notable éxito, confirmando la capacidad de respuesta, agilidad y eficiencia de la Farmacia española en una situación de emergencia.

Hemos demostrado con hechos que tanto la profesión farmacéutica, como el modelo español de farmacia son parte esencial de nuestro Sistema Nacional de Salud.

“Siempre de Guardia” ha sido nuestra guía en todos los ámbitos

- ✓ Desde la **Investigación** y la **Industria**, buscando alternativas terapéuticas para el tratamiento y consiguiendo el gran hito de las vacunas en un periodo de tiempo récord.
- ✓ En los **Hospitales**, donde los servicios de farmacia hospitalaria se han enfrentado a una durísima situación sin antecedentes, gestionando la utilización de medicamentos básicos, con las UCIS desbordadas, participando en ensayos clínicos y buscando los mejores resultados de los diferentes tratamientos para el abordaje de la COVID-19.
- ✓ En los **Laboratorios Clínicos**, en los que más del 50% de los profesionales son farmacéuticos, realizando también una labor ímproba para permitir el diagnóstico más preciso y en el menor tiempo posible.
- ✓ En la **Distribución Farmacéutica**, sin la cual habría sido imposible mantener la calidad de servicio y la continuidad en la asistencia farmacéutica en nuestro país. Aliada también en la labor imprescindible de distribución de las vacunas frente a la COVID-19 manteniendo las adecuadas condiciones de seguridad y conservación.
- ✓ En la **Salud Pública**, en continua vigilancia de las condiciones higiénico-sanitarias en coordinación con las autoridades sanitarias, controlando y gestionando riesgos.
- ✓ En la **Atención Primaria**, donde los farmacéuticos de los servicios de este ámbito asistencial han contribuido de forma eficaz a mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de salud, particularmente en las renovaciones de la medicación de los pacientes, asumiendo también un importante papel en la distribución de las vacunas dentro de las estructuras del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ En la **Alimentación, la Docencia, la Dermofarmacia, la Ortopedia, la Óptica y Acústica**.
- ✓ Y, por supuesto, en las **Farmacias Comunitarias**, con una labor incansable, apoyando al conjunto de la población y asegurando sus tratamientos en todo momento.

Nuevos servicios de la Farmacia a los ciudadanos durante la pandemia

Las farmacias comunitarias juegan una importante labor sanitaria y social que debe ser aprovechada, como se ha puesto de manifiesto en esta pandemia. Son un ejemplo de actuación sanitaria en el desempeño de la asistencia farmacéutica a la población, permitiendo que el medicamento llegue en condiciones de equidad y de igualdad efectiva a toda la ciudadanía.

Sólo durante el primer mes de confinamiento, atendió a más de treinta millones de españoles en sus establecimientos sanitarios; a cerca de un millón en su domicilio y a dos millones de forma telefónica.

Durante la crisis de la COVID-19, la red de farmacias ha desempeñado un papel fundamental en el apoyo a las comunidades locales y en la garantía de su acceso continuado a los tratamientos y la atención. Los farmacéuticos comunitarios han estado accesibles las 24 horas del día, siendo en ocasiones los únicos profesionales que proporcionan el único servicio de atención sanitaria físicamente disponible para los ciudadanos en su lugar de residencia.

Las acciones, convenios y acuerdos suscritos en diferentes ámbitos ponen de manifiesto la importante labor asistencial y social llevada a cabo con nuevos servicios por los cerca de 55.000 farmacéuticos comunitarios que ejercen en las 22.137 farmacias españolas.

+30 M

Ciudadanos asistidos en el **primer mes de confinamiento**

+90 %

Ciudadanos reconoce el **servicio público** prestado por las farmacias durante la crisis del Coronavirus

2,2 M

Ciudadanos atendidos telefónicamente por su farmacéutico

9 de cada 10

Ciudadanos están de acuerdo con poder acceder a los **medicamentos de diagnóstico hospitalario en las farmacias**

850.000

Ciudadanos han recibido **atención farmacéutica domiciliaria**, especialmente mayores de 65 años

+94%

Ciudadanos no han tenido ningún problema de **desabastecimiento en su farmacia**

Los nuevos servicios de la Farmacia a los ciudadanos durante la pandemia se sitúan en los **ámbitos de los servicios asistenciales, digitales y sociales**, como se describe a continuación.

Ampliación de servicios asistenciales

> Atención Farmacéutica Domiciliaria

Con el fin de evitar desplazamientos y riesgo de contagios, se ha prolongado de manera excepcional, la dispensación y el resto de servicios profesionales relacionados con el uso de los medicamentos, a los domicilios de los pacientes más vulnerables: enfermos crónicos, complejos, dependientes, etc. Esta Atención Farmacéutica Domiciliaria - que se ha realizado con todas las garantías de control sanitario y seguridad para el paciente - ha demostrado ser efectiva y muy bien aceptada. Su extensión garantizará el mejor y más fácil acceso, seguimiento y cumplimiento de los tratamientos a pacientes crónicos y complejos y por la población que reside en núcleos rurales aislados, por lo que vemos necesario abordar los desarrollos normativos adecuados (estatales y autonómicos) para seguir realizándola.

> Dispensación colaborativa entre la Farmacia Hospitalaria y Farmacia Comunitaria para la dispensación de medicamentos del ámbito hospitalario a pacientes externos

En algunas CCAA (Andalucía, Aragón, Cantabria, Cataluña, La Rioja, Navarra y Comunidad Valenciana), se han consensuado protocolos para promover la proximidad en el acceso informado a los medicamentos, en particular, la colaboración entre Farmacia Comunitaria y Farmacia Hospitalaria para la dispensación de medicamentos hospitalarios a pacientes externos.

En estudios realizados en esta pandemia, prácticamente la totalidad de los pacientes encuestados demostró su satisfacción con el circuito de dispensación colaborativa, ya que les permitió acceder a sus medicamentos en la farmacia comunitaria sin desplazamientos a los hospitales. Los argumentos más valorados fueron la comodidad y rapidez, no tener que ir al hospital, evitar desplazamientos, la proximidad de la farmacia al domicilio, el ahorro en transporte y la amplitud del horario de la farmacia.

> Detección precoz y cribado de población mediante la realización de pruebas rápidas y de autodiagnóstico de la COVID-19

La participación de la red de farmacias comunitarias en las estrategias de cribado y detección precoz de la COVID 19-ha sido determinante para gestionar la pandemia de forma eficaz y eficiente.

Concretamente, con la dispensación de los test de autodiagnóstico - en coordinación con la AEMPS y el Ministerio de Sanidad - se ha contribuido a la identificación de

personas asintomáticas con COVID-19, cortándose la cadena de transmisión de la infección. De este modo, se ha favorecido la descongestión de estructuras del sistema sanitario.

Además, ocho comunidades autónomas han dado un paso más, implantando protocolos de intervención farmacéutica para acompañar a los ciudadanos en la realización de estas pruebas en la farmacia y/o registrando e incorporando los resultados a los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica.

Concretamente Aragón, Canarias, Cantabria, Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, y Navarra, que suman más de 17 millones de ciudadanos, han articulado estos protocolos y/o sistemas de información.

> **Colaboración en la Estrategia de Vacunación frente a la COVID-19**

Las farmacias han colaborado en la difusión y promoción de la campaña de vacunación contra la COVID-19 en todo el país. En el escenario actual, frente a la desinformación y las dudas generadas, los farmacéuticos y las farmacias han sido polos fundamentales de información rigurosa y veraz para generar confianza y seguridad en la población sobre la necesidad de cumplir con la vacunación.

Asimismo, en varias CCAA las farmacias han colaborado con las Consejerías de Sanidad en la solicitud de cita previa.

A modo de ejemplo, en Castilla y León, a través de la Red de Farmacias Centinela, se ha desarrollado un estudio que ha permitido medir el grado de inmunidad que proporcionan las vacunas y las posibles reacciones adversas.

La colaboración en las estrategias de vacunación por parte de los farmacéuticos, se ha producido en varios niveles asistenciales destacando aquí también la labor realizada en varias comunidades autónomas, por los farmacéuticos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria. Ambos han participado activamente en el proceso de vacunación, acondicionamiento de dosis, coordinación de la distribución, información y seguimiento posvacunación.

> **Distribución de mascarillas a la población a través de los sistemas de receta electrónica**

En diversas CCAA las farmacias en colaboración con las Consejerías de Sanidad realizaron la distribución gratuita de mascarillas a la población, en los primeros momentos de la pandemia, cuando existía una gran escasez de material de protección.

Ampliación de servicios de digitalización para asegurar la continuidad de la asistencia farmacéutica

Durante todo el confinamiento, y en un escenario donde era necesario garantizar el acceso a los ciudadanos a las prescripciones públicas y privadas con todas las garantías de seguridad, se ampliaron y crearon servicios digitales en coordinación con las autoridades sanitarias públicas e instituciones privadas:

> Sistema de Receta Electrónica Privada

El Sistema de Receta Electrónica Privada desarrollado por los Consejos Generales de Dentistas, Farmacéuticos, Médicos y Podólogos ha facilitado la prescripción y, por tanto, el acceso a los tratamientos en el ámbito de la Sanidad privada, con garantías sanitarias para los pacientes, evitando la interrupción de los tratamientos.

> Validación Electrónica de la receta privada formato papel

Los mismos Consejos Generales han habilitado un sistema electrónico de validación de la receta privada en formato papel, con plenas garantías de seguridad.

> Sistema de contingencia COVID-19 para las recetas de los mutualistas (MUFACE, MUGEJU e ISFAS)

Se habilitaron sistemas para que todos los mutualistas - ya tengan asistencia sanitaria pública o privada - pudieran recibir sus tratamientos con la correspondiente prescripción.

> Seguimiento de incidencias en el suministro de medicamentos

A través del Centro de Información de Suministro de Medicamentos (CISMED) del Consejo General se monitorizaron y detectaron de forma precoz posibles incidencias en el suministro de medicamentos, evitando a tiempo múltiples problemas para los pacientes. Esta información ha sido compartida regularmente con la AEMPS y con el resto del sector y ha permitido tomar decisiones importantes para que ningún ciudadano tuviese problemas para acceder a su tratamiento.

Ampliación de servicios sociales a la población más vulnerable

> Actuaciones contra la violencia de género: Mascarilla-19

Mascarilla-19 es una iniciativa que surgió del Instituto Canario de Igualdad junto con los Colegios de Farmacéuticos de Canarias, y que se ha extendido a doce Comunidades Autónomas y veinte países de cuatro continentes. Con ella se ha prestado ayuda desde las farmacias a las mujeres maltratadas durante el confinamiento. A través de la petición de una “Mascarilla-19” en la farmacia se han activado los protocolos de ayuda, contactando con los servicios de emergencias o sociales.

> Detección durante el confinamiento de personas vulnerables que pudieran requerir ayuda

La Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos firmaron un convenio de colaboración en virtud del cual han intercambiado información y esfuerzos en la detección de personas pertenecientes a colectivos vulnerables y que han dejado de retirar su medicación habitual, señal de que pueden necesitar ayuda. Para ello, han dispuesto de la colaboración de la red de farmacias comunitarias durante esta crisis sanitaria, aprovechando la accesibilidad, cercanía y confianza de los ciudadanos en las farmacias comunitarias.

> Acciones formativas e informativas

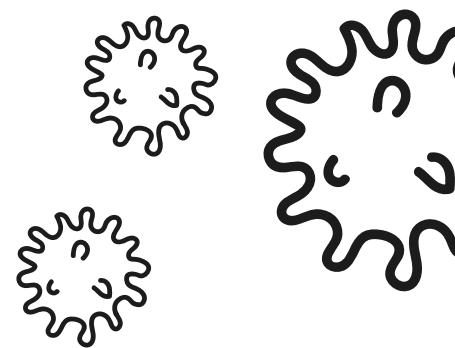
La red de farmacias son establecimientos sanitarios estratégicos para coordinar una acción conjunta de información y educación sanitaria, con rigor, veracidad y calidad. En esta pandemia las farmacias han sido fundamentales en esta labor, realizando un gran despliegue, con materiales formativos y de divulgación facilitados por la Organización Farmacéutica Colegial: más de 25 webinar más de 20 infografías a pacientes, video consejos, encuestas, etc.

En una encuesta realizada durante el confinamiento a los ciudadanos, la farmacia se mostró como el establecimiento sanitario donde con más frecuencia acudieron a resolver dudas y obtener información sanitaria.

2.

Propuestas de los farmacéuticos en la pospandemia:

¿qué queremos hacer para contribuir a los retos presentes y futuros del Sistema Nacional de Salud?



2. Propuestas de los farmacéuticos en la pospandemia: ¿qué queremos hacer para contribuir a los retos presentes y futuros del Sistema Nacional de Salud?

La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de aprovechar y potenciar todas las estructuras y profesionales sanitarios. En la Comisión de Reconstrucción Económica y Social del Congreso de los Diputados el Presidente del Consejo General expuso, el 8 de junio de 2020, las propuestas para el futuro del Sistema Nacional de Salud, que pasan por reforzar a la profesión farmacéutica en el conjunto de la Sanidad Española, en la Atención Primaria, en la Salud Pública, y en su papel como ayuda al Reto Demográfico y a la Transformación Digital.

Estos meses han puesto de relieve la fragilidad de los sistemas sanitarios de todo el mundo y ha dejado en evidencia la necesidad de replantear la forma de prestar la asistencia.

El Sistema Nacional de Salud es un pilar del Estado de Bienestar, de la cohesión social y de la lucha contra la desigualdad. Es responsabilidad de todos trabajar conjuntamente para preservarlo y fortalecerlo.

Fortalecerlo significa ampliar sus capacidades asistenciales, preventivas, darle más inteligencia sanitaria y más capacidad de adaptación. En definitiva, y como se ha dicho en muchas ocasiones, trabajar para que el SNS sea más fuerte, resiliente y proactivo, preservando siempre la equidad y la cohesión.

Para conseguirlo, el sistema necesita cambios organizativos que permitan hacer realidad una asistencia integral centrada en las personas, teniendo en cuenta la evolución demográfica de nuestro país, el aumento de la esperanza de vida y la mayor incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas. Estos cambios implican definir e implantar nuevos modelos de prestación de la asistencia que incluyan equipos multiprofesionales que trabajen de forma coordinada y en red - con la ayuda de la tecnología - para garantizar la continuidad de la atención, especialmente de la cronicidad, asegurando a su vez una asignación eficiente de los recursos. Un modelo donde prime la coordinación y la continuidad asistencial, se fomente la promoción y la prevención de la salud, y se acerque, si es necesario, la asistencia al domicilio del ciudadano, reduciendo la carga asistencial de los hospitales.

Las nuevas tecnologías, la digitalización o el big data abren nuevas posibilidades de comunicación e interconexión entre los profesionales y pacientes para hacerlo posible.

Los farmacéuticos españoles han demostrado en estos meses de pandemia la amplia cartera de servicios que se pueden implantar en las farmacias comunitarias para aportar a nuestro SNS mayor capacidad asistencial y de prevención.

Es el momento de utilizar todos los recursos asistenciales disponibles para actuar eficazmente no solo contra los efectos de la actual pandemia, sino en el resto de los servicios que el Sistema Sanitario pone a disposición de los ciudadanos. España cuenta con un Sistema Nacional de Salud de excelencia cuyos resultados se pueden ver mejorados con la participación de centros y establecimientos sanitarios, como la red de farmacias, con profesionales altamente cualificados, que permitirán una mejora de la asistencia sanitaria.

Cuando se cumplen dieciocho meses desde el inicio de la pandemia, con un nuevo escenario de inmunización de la población, desde la vocación de servicio público sanitario y social de la profesión farmacéutica y con motivo del Día Mundial del Farmacéutico 2021, aportamos una batería de **propuestas que se basan en las lecciones aprendidas en este periodo y que tienen como objetivo ofrecer respuestas eficaces a los retos presentes y futuros de nuestro SNS.**

1. Implantar una cartera concertada de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales desde la Farmacia Comunitaria para contribuir al fortalecimiento de la Atención Primaria

2. Integrar a los farmacéuticos y a la Farmacia Comunitaria en las estrategias de Salud Pública y en el nuevo Sistema de Vigilancia de la Salud Pública

3. Promover una atención sociosanitaria integral desde la Farmacia Rural en las zonas afectadas por el Reto Demográfico

4. Consolidar nuevos modelos de trabajo y circuitos asistenciales que promuevan y prioricen ante los ciudadanos la cercanía y el acceso informado a los medicamentos

5. Integrar a los Farmacéuticos y a la Red de Farmacias en la transformación digital de la Sanidad para mejorar la eficiencia y la calidad del SNS

6. Asegurar la sostenibilidad de la Red de Farmacias para salvaguardar el modelo español de farmacia

7. Aprovechar la Farmacia como aliada social para el cumplimiento de la agenda 2030

8. Potenciar las unidades de elaboración de medicamentos en los Servicios de Farmacia Hospitalaria

9. Impulsar el Desarrollo Profesional del farmacéutico con la creación de nuevas especialidades

10. Colaborar en el desarrollo de un Plan Nacional para la seguridad del paciente en el uso de los medicamentos en Internet

1.

Implantar una cartera concertada de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales desde la Farmacia Comunitaria para contribuir al fortalecimiento de la Atención Primaria

Proponemos la implantación, desde la Farmacia Comunitaria, de una cartera concertada de servicios profesionales farmacéuticos asistenciales para optimizar la farmacoterapia y mejorar la atención a la cronicidad, la calidad asistencial y la efectividad de los tratamientos. Nos referimos a servicios como la revisión de la medicación, el control de la adherencia terapéutica, el seguimiento farmacoterapéutico o la conciliación de la medicación. Estos servicios se podrían realizar tanto en la farmacia como en el domicilio del paciente.

En el caso de pacientes institucionalizados en centros socio sanitarios o de discapacidad, consideramos también fundamental avanzar en la participación de las farmacias comunitarias en la dispensación de medicamentos y en la realización de estos servicios profesionales farmacéuticos asistenciales, impulsando programas específicos, junto con otros profesionales de Atención Primaria y Especializada, tal y como recoge la normativa estatal y autonómica.

Esta propuesta coincide con el objetivo de fortalecer la Atención Primaria, núcleo esencial de nuestro SNS, que necesita

de todos los recursos asistenciales para fortalecerse y afrontar con éxito sus retos de futuro. Una Atención Primaria que debe ser capaz de asegurar la mayor cooperación, la comunicación y el trabajo en red entre todos los profesionales, en beneficio del paciente. Y para ello es necesario seguir trabajando juntos en el desarrollo del Marco Estratégico del Ministerio de Sanidad.

Dicho documento incide en la importancia de potenciar el trabajo colaborativo con los farmacéuticos comunitarios, promoviendo modelos de trabajo más flexibles, innovadores, colaborativos y eficientes, y disponiendo de herramientas para hacerlo posible como puede ser un historial farmacoterapéutico completo y único.

El acceso por parte de todos los profesionales a este historial farmacoterapéutico permitirá, compartir la información entre todos los profesionales sanitarios en materia de medicamentos, tanto de los prescritos en el ámbito del SNS, como en el ámbito de la medicina privada y otros medicamentos y productos de indicación farmacéutica.

2.

Integrar a los farmacéuticos y a la Farmacia Comunitaria en las estrategias de Salud Pública y en el nuevo Sistema de Vigilancia de la Salud Pública

La propuesta de la profesión farmacéutica es integrar plenamente a los farmacéuticos y a la Farmacia Comunitaria en las políticas, estrategias y desarrollos legislativos de Salud Pública tanto Nacionales, a través del futuro Centro Estatal de Salud Pública, como Autonómicas con programas específicos de promoción de la salud, cribado, detección precoz y vacunación.

Una de las acciones concretas dentro de esta propuesta es la integración de la Red de Farmacias en la nueva Red de Vigilancia de Salud Pública que se tiene previsto crear. De esta manera nuestro país dispondrá de una red de establecimientos sanitarios de máxima capilaridad territorial de Salud que, contando con las redes de farmacia centinelas existentes, aumentaría de forma decisiva la inteligencia y la capacidad de respuesta epidemiológica de nuestro SNS.

Queremos recordar que la red de farmacias es aliada principal del SNS en la promoción de la salud a la población, la prevención, la detección precoz de enfermedades, los programas de cribado, vacunación etc. Tenemos numerosos ejemplos de programas desarrollados en estos años en colaboración con las Autoridades Sanitarias autonómicas y nacionales: el programa de cribado de cáncer de colon en Cataluña, la colaboración con la AEMPS en el Plan Nacional de Resistencia a los antibióticos, el desarrollo del Plan Nacional sobre el VIH, etc. Todos ellos

muestran que la participación de la farmacia ha sido determinante para aumentar de forma exponencial el éxito de los mismos.

Sin ir más lejos, en esta pandemia ocho CCAA han implantado protocolos específicos de detección precoz con su red de farmacias autonómicas donde además de realizar los test de autodiagnóstico, el farmacéutico comunica los resultados directamente a sus Sistemas de Vigilancia epidemiológica, reconociendo a la farmacia un importante papel en la estrategia de detección precoz de la COVID 19 y asegurando la trazabilidad de los resultados sobre todo cuando son positivos.

Otra experiencia en el ámbito de la Salud Pública que convierte a la farmacia en un activo de gran valor son las redes de farmacia centinela existentes en algunas CCAA. Estas redes permiten a los sistemas sanitarios contar con información objetiva sobre Farmacovigilancia, detallada y segmentada, esencial y de gran valor en el diseño de estrategias sanitarias y en la toma de decisiones.

3.

Promover una atención sociosanitaria integral desde la Farmacia Rural en las zonas afectadas por el Reto Demográfico

Nuestra propuesta es desarrollar, en colaboración con las autoridades competentes y con los agentes del medio rural, programas de actuación de la farmacia comunitaria para desarrollar una cartera de servicios profesionales farmacéuticos asistenciales, programas de salud pública y actuaciones relacionadas con servicios sociales dirigidas a la población rural.

El desarrollo de estos servicios concertados con las Administraciones competentes permitirá: mejorar la calidad de vida y la atención sociosanitaria en condiciones de equidad de las personas que viven en áreas rurales y en despoblación, particularmente de los colectivos más vulnerables. Se contribuirá también a la sostenibilidad de las farmacias situadas en este ámbito, a través del impulso de un modelo renovado e integral de asistencia farmacéutica.

Convencidos de que la farmacia rural es un activo esencial para fijar población, una solución para el reto demográfico y un polo de desarrollo en salud y socioeconómico de las zonas rurales, nuestra propuesta está totalmente alineada con el Plan de Recuperación y las 130 medidas, frente al Reto Demográfico, en particular las medidas de su eje 8 y determinadas medidas de sus ejes 3 y 5.

La Farmacia Comunitaria es una aliada contra el Reto Demográfico y contribuye positivamente a fijar población en el medio rural. En estas zonas, el farmacéutico es en muchos casos, el único profesional sanitario que ejerce y está presente de forma constante, llevando a cabo, además, un servicio y una atención esencial a los colectivos más vulnerables en zonas frágiles, despobladas o desprotegidas tal y como se está demostrando en la actual pandemia. Actualmente, el modelo de Farmacia de España hace posible que el 96,2% de nuestros ciudadanos tenga una farmacia en su lugar de residencia.

Aprovechar esta capilaridad permitirá mejorar la atención sanitaria y asistencial en condiciones de equidad de las personas que viven en áreas rurales y en despoblación, particularmente a colectivos más vulnerables, mejorando su salud y calidad de vida.

Más de 2.000 farmacias están municipios de menos de 1.000 habitantes, de las cuales más de 1.200 lo están en municipios de menos de 500 habitantes. Poblaciones en las que en muchas ocasiones no hay ni centros de salud, ni otros servicios.

22.137
farmacias, de las cuales:

2.128 se encuentran en poblaciones de menos de 1.000 habitantes

1.208 en poblaciones de menos de 500 habitantes

1 de cada 4 farmacias se encuentra se encuentran en el medio rural, garantizando el acceso al medicamento y el desarrollo de servicios sanitarios y sociales

96'2% de la población rural tiene una farmacia en su municipio de residencia

4.

Consolidar nuevos modelos de trabajo y circuitos asistenciales que promuevan y prioricen ante los ciudadanos la cercanía y el acceso informado a los medicamentos

Se propone reforzar el modelo colaborativo de dispensación de medicamentos del ámbito hospitalario para pacientes externos en las farmacias comunitarias, puesto en marcha con los Servicios de Farmacia Hospitalaria en las Comunidades Autónomas durante el Estado de Alarma.

Creemos urgente aplicar medidas para promover la continuidad asistencial, con programas de actuación coordinada de farmacéuticos hospitalarios y comunitarios en la dispensación informada de medicamentos del ámbito hospitalario que se administran en el domicilio, que aseguren la custodia farmacéutica de los medicamentos y eviten desplazamientos a los ciudadanos, y contribuyen a mejorar su calidad de vida.

Creemos necesario también, disponer de un marco legal estatal o autonómico que promueva la atención farmacéutica domiciliaria por las farmacias de la zona, con el fin de realizar la entrega informada de medicamentos, productos sanitarios y dietoterápicos, con las debidas garantías de calidad y control sanitario, y el acceso en el mismo domicilio a los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales que sean demandados y conforme a los programas que se concierten con las Administraciones competentes.

5.

Integrar a los Farmacéuticos y a la red de farmacias en la transformación digital de la Sanidad para mejorar la eficiencia y la calidad del SNS

Proponemos integrar plenamente a los farmacéuticos y a la Red de Farmacias Comunitarias en las Estrategia de Transformación Digital del SNS.

Para ello, consideramos urgente mejorar la interoperabilidad de la Receta Electrónica del SNS e incorporar nuevas funcionalidades para potenciar la comunicación y el trabajo colaborativo entre prescriptores y dispensadores, logrando una mayor calidad de la asistencia que recibe el paciente y una importante reducción de costes.

En el ámbito de la prestación farmacéutica, proponemos disponer de un historial farmacoterapéutico digital completo y único que permita a médicos y farmacéuticos intercambiar información sobre la medicación completa del paciente, haciendo, con ello, más eficiente y eficaz el diagnóstico y el tratamiento.

Asimismo, creemos importante avanzar en los Sistemas de Receta Electrónica de las Mutualidades e integrar en los sistemas de prescripción electrónica la información

sobre las incidencias en el suministro de medicamentos aportada por nuestro Centro de Información y Suministro de medicamentos (CISMED) para evitar perjuicios para el paciente.

Somos conscientes de que la revolución tecnológica ha supuesto un cambio de paradigma que ya ha transformado el ámbito sanitario creando el concepto de e- salud, que junto con los ecosistemas sanitarios centrados en el paciente, están evolucionando y trasformando por completo los sistemas sanitarios y el sector de la salud.

La sanidad 5P -Personalizada, Predictiva, Preventiva, Participativa y Poblacional-, hacia la que todos queremos y debemos avanzar, tiene en la farmacia uno de sus principales aliados y actores.

Para abordar el reto compartido de la transformación digital de la Sanidad, es necesario que todos hablamos un mismo lenguaje. Que todas las soluciones que desarrollen los diferentes actores del sector sean compatibles, de forma que se pueda crecer sobre lo ya construido.

La transformación digital de nuestra Sanidad y del SNS es sin duda una gran oportunidad para potenciar la comunicación y el trabajo en equipo entre los farmacéuticos comunitarios y el resto de profesionales sanitarios de diferentes niveles asistenciales. También entre éstos y los pacientes, con los beneficios asistenciales que esto supone. Es una oportunidad para implantar nuevos circuitos asistenciales colaborativos y más inteligentes que permitan generar conocimiento para la toma de decisiones.

Por nuestra red de farmacias comunitarias pasan 2,3 millones de ciudadanos al día, con lo que la alianza con esta red, es una alianza ganadora para el SNS y para toda la sociedad. Sin duda, es una de las redes de inteligencia en salud más importantes de este país y puede contribuir de forma estratégica a darle más inteligencia y capacidad a nuestro SNS.

6.

Asegurar la sostenibilidad de la red de farmacias para salvaguardar el modelo español de farmacia

Para asegurar la continuidad de las farmacias situadas en zonas más frágiles, despobladas o deprimidas se propone estudiar incentivos fiscales especiales, además de la concertación y remuneración de servicios sanitarios y sociosanitarios de valor para los ciudadanos ya nombrados en apartados anteriores, que permitan una mejora de su salud y la optimización de los resultados de la medicación.

La Farmacia Comunitaria española es un **sector estratégico** tanto para el Sistema Nacional de Salud como para el conjunto de la economía española. Con una contribución al PIB nacional de 10.073 millones de euros (0,97% del PIB), es un motor de empleo cualificado, femenino y estable: 210.000 puestos de trabajo, de los cuales 90.000 son empleos directos. 9 de cada 10 indefinidos y 8 de cada 10 son ocupados por mujeres.

Además, en España el gasto farmacéutico ambulatorio por habitante es menor que la media de la UE. Además, la Farmacia española es la que menor margen bruto tiene en Europa, solo menor en Portugal y Grecia. Esto hace que la red de farmacias sea una infraestructura sanitaria esencial pero también vulnerable ante cualquier medida.

La red de farmacias es una red nacional que ofrece a todos los ciudadanos las mismas prestaciones y hace accesible los medicamentos y tratamientos a todos los españoles, sin distinciones ni discriminaciones territoriales de ningún tipo. Asegurar la sostenibilidad de la Red de Farmacias especialmente en las zonas frágiles, despobladas y deprimidas es fundamental para garantizar la igualdad y la equidad de todos los españoles en el acceso a los medicamentos, aspecto esencial en la cohesión territorial.

7.

Aprovechar la Farmacia como aliada social para el cumplimiento de la agenda 2030

Proponemos, incluir a la Farmacia en las políticas y acciones de la Agenda 2030 de nuestro país, desarrollando conjuntamente programas que nos permitan avanzar en el reto compartido de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La profesión farmacéutica cuenta ya con una agenda social y sanitaria con numerosas acciones con las que se contribuye a desarrollar once de los diecisiete ODS, habiendo sido en varias ocasiones referentes en casos de Buenas Prácticas del Pacto Global de Naciones Unidas. Además, durante la pandemia la Farmacia se ha mostrado como un “sensor social” de gran valor para poner en marcha iniciativas sociales dirigidas a la población más vulnerable: víctimas de violencia de género, personas mayores que viven solas, etc.

La Red de 22.137 farmacias por su arraigo social y territorial es una extraordinaria plataforma para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible y la Agenda 2030 de nuestro país, desarrollando iniciativas y alianzas de valor con ONG, Fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y con todos los Gobiernos para conseguir estos objetivos con mayor impacto y celeridad en los próximos años.

8.

Potenciar las unidades de elaboración de medicamentos en los Servicios de Farmacia Hospitalaria

En base a las lecciones aprendidas, proponemos potenciar las unidades de elaboración de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, que durante la pandemia han intensificado de una forma importante su actividad para mejorar la seguridad del paciente y de los profesionales, la eficiencia y la generación de conocimiento científico.

La seguridad del paciente y de los profesionales, al minimizar posibles errores de medicación (preparación de medicamentos de alto riesgo como mezclas analgésicas, citostáticos, antibióticos, anticuerpos monoclonales, terapias génicas...) y preparación de antisépticos y desinfección.

La eficiencia, con el reacondicionamiento y elaboración de medicamentos al garantizar su máximo aprovechamiento, especialmente en situaciones de falta de suministro y/o desabastecimiento.

Y, por supuesto, la generación de conocimiento científico, gracias a la participación en el diseño, elaboración, dispensación y monitorización de medicamentos para ensayos clínicos.

En España trabajan 2.097 farmacéuticos en los Servicios de Farmacia Hospitalaria. Su trabajo en esta pandemia ha sido determinante para poder avanzar en conocimiento farmacológico y tratamientos a los pacientes y para desarrollar de forma eficaz ensayos clínicos y la estrategia de vacunación adoptada por las autoridades Sanitarias.

9.

Impulsar el desarrollo profesional del farmacéutico con la creación de nuevas especialidades

En el ámbito del desarrollo profesional del farmacéutico proponemos la creación de nuevas especialidades, concretamente en determinados ámbitos de actuación del farmacéutico, como son Salud Pública ya contemplada en la Ley General de Salud Pública, Farmacia Comunitaria, Farmacia de Atención Primaria (contemplada en el Marco Estratégico de Atención primaria) o la Farmacología, entre otras.

Además de disponer de una formación universitaria de calidad, idónea para el desempeño de sus responsabilidades profesionales, es preciso que los conocimientos de los farmacéuticos se vean complementados con una formación especializada, para responder con plenas garantías, a las demandas de los ciudadanos y pacientes en los diferentes ámbitos de la actuación farmacéutica.

Con este objetivo se propone también avanzar en la recertificación periódica y voluntaria de competencias profesionales para procurar la mejor atención al ciudadano, como destinatario final de su desempeño profesional. Se debe avanzar en sistemas uniformes de excelencia profesional en el ámbito de la Sanidad, a través de la

acreditación de competencias profesionales, compuesta por parámetros objetivos y cuantificables, que permitan garantizar la equidad y accesibilidad al mismo y centrada en la recertificación periódica y voluntaria de competencias profesionales para procurar la mejor atención al ciudadano, como destinatario final de su desempeño profesional.

No solo para los profesionales sanitarios especialistas, sino también para los que disponen del título de grado/licenciatura. A tal efecto se debe reconocer la función a desarrollar por los Consejos Generales como organismos impulsores y certificadores de la veracidad de los procesos de recertificación profesional, en su condición de corporaciones de Derecho Público que tienen atribuidas, por su propia naturaleza, funciones y obligaciones entre las que se incluyen la ordenación y el control del ejercicio profesional de sus colegiados, tanto en lo que se refiere a su formación, como a su comportamiento de acuerdo con su visión deontológica.

10.

Colaborar en el desarrollo de un plan nacional para la seguridad del paciente en el uso de los medicamentos en Internet

Proponemos la creación de un plan nacional para la seguridad del paciente en Internet que evite la venta ilegal de medicamentos, las falsificaciones y controle la publicidad engañosa, los bulos y la desinformación en Internet.

La seguridad del paciente en Internet es una batalla que los farmacéuticos españoles llevamos liderando muchos años. Integrar a la Farmacia en un Plan Nacional para la Seguridad del Paciente en Internet y el control de la publicidad en la red, aportaría mucha eficacia a las medidas tomadas, en este sentido, por las autoridades sanitarias.

Uno de los peligros actuales en torno al uso y seguridad de los medicamentos son las falsificaciones, un mercado que mueve miles de millones de euros anuales y que supone un peligro para la salud en todo el mundo.

Aunque en España no se han dado casos de falsificaciones a través del canal legal de distribución de medicamentos, con el fin de prevenir la entrada, se implantó en España en febrero de 2019 el Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM). Se trata de un sistema aprobado por normativa europea, de aplicación a todos los agentes de la cadena de valor del medicamento (fabricantes, distribuidores y farmacéuticos) que alertaría de una falsificación en el momento de la dispensación.



